

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria temporal de un Técnico Analista de Laboratorio para el Área de Gestión de Aguas.

Comprobada Las solicitudes presentadas por los aspirantes, no existiendo deficiencias que supongan causa de exclusión de los candidatos y en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria, aprobadas el 6 de julio de 2018, es por lo que **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar las solicitudes presentadas, que se eleva a definitiva:

APELLIDOS Y NOMBRE
ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR MORALES, JESÚS
BAENA CAPILLA, SERGIO JESÚS
CALZADO NAVAS, JOSÉ MARÍA
CALZADO SERRANO, YRAYA SELENE
CEJAS HUMANES, ÁNGEL
GUILLÉN BARCOS, CRISTINA
PALOS PALMA, FRANCISCO

2º. La comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Francisco José Montero González y D<sup>a</sup> Isabel López Rey como suplente.
- Vocales:
  - Titulares: D<sup>a</sup>. María Pérez Palma y Manuel Gálvez Moreno
  - Suplentes: D<sup>a</sup>. Raquel de Quero Ojeda y José Manuel Gómez Ruiz
- Secretario: D. Manuel Moreno Pozo, empleado laboral fijo de Egemasa y D<sup>a</sup> Nieves Rodríguez Martínez como suplente.

3º. La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el día 18 de julio de 2018 a las 12.00 horas, en la sala de reuniones de Egemasa, sito Polígono Industrial San Pancrancio en calle el Carmen s/n de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en la página web de Egemasa y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil

Puente Genil, 17 de julio de 2018

El Gerente  
(Firmado electrónicamente)